

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL N° 18
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL Nro. 08

Día : lunes 17 de mayo del 2021

Lugar: URL-<https://meet.google.com/qhc-brsn-uve>

Hora : 1era. Citación 20:30 horas.

Agenda:

“SITUACION DE MATRICULA DE ALUMNOS QUE HAN RENDIDO EL EXAMEN DE APLAZADOS”

INSTALACIÓN:

En la ciudad de Lima, siendo las 16:00 horas del día sábado 29 de mayo del 2021, la Secretaria del Consejo de Facultad, Vicedecana Académica Dra. Luzmila Elisa Pró Concepción, después de tomar la asistencia, indica al Presidente del Consejo de Facultad y comunica que existe el quórum reglamentario por consiguiente el Presidente del Consejo de Facultad, da inicio a la sesión

1. Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz (Presidente)
2. Lic. Jorge Luis Chávez Soto
3. Lic. Carlos Enrique Yañez Duran
4. Lic. Cesar Augusto Ángulo Calderón
5. Sr. Erick Jhoel Agurto Briceño (Pregrado)
6. Sr. Jafet Raul Puyen Huapaya (Pregrado)
7. Sr. Raylly Angelo Hugo Quispe (Pregrado)

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Decano: Se va dar inicio a la Sesión Extraordinaria

La Secretaria del CF y VDA Pró. Da lectura al Acta de Consejo de Facultad Virtual N° 15 Sesión Extraordinaria N° 07 del 18 de mayo del 2021, cuya agenda fue Prpuesta del Jefe de Economía.

VOTACION : Para la aprobación del Acta de Consejo de Facultad Virtual N° 15 Sesión Extraordinaria N° 07 del 18 de mayo del 2021.

A favor: 5 votos, 0 votos en contra, 1 voto en abstención (Aprobado por MAYORÍA)

Dr. Carlos Navarro Depaz Decano: Veamos la agenda

I. AGENDA

- 1. “SITUACION DE MATRICULA DE ALUMNOS QUE HAN RENDIDO EL EXAMEN DE APLAZADOS”**

Que mediante expediente N° UNMSM-20210036959, de fecha 27 de mayo del 2021, los alumnos Consejeros de Facultad, remiten solicitud sobre “Situación de matrícula de alumnos que han rendido el examen de aplazados” para su aprobación

Consejero de Facultad Erick Agurto: No han podido realizar su matrícula según el calendario, como es caso de alumnos que dieron Examen de Aplazados, Tutoría, por lo pido se les exonere de este pago por Matrícula Extemporanea, igual es el caso de alumnos de la Base 2020, en otras facultades con una autorización no hacen este pago.

Estudios Generales No tienen notas al 1 de junio en el proceso de matrícula extemporanea y que ese mismo día tienen que participar, tienen menos de un día para hacer el pago por matrícula Extemporanea de S/186.00 (ciento ochentaseis soles)

Consejero de Facultad Carlos Yañez: Cuando se hace una actividad, se debe hacer una Directiva, los pasos a seguir y antes que se realice que sea aprobado en Consejo de Facultad, esa Directiva lo debe elaborar la Escuela de nuestra Facultad

Dr. Carlos Navarro Depaz Decano: Se puede pedir al Sr Rector, sobre este caso.

Consejo Carlos Chavez Herrera: Como buenos Ingenieros debemos buscar una solución madura a este problema a fin de que no se perjudiquen los alumnos, ver los plazos para la apertura de Matrícula, se tiene que detallar.

La See de CF y Vicedecana Academica L Pró: Lo que pasa los tiempos han sido muy cortos se amplio la fecha Examen de Aplazados dado que habian solicitudes de alumnos que pedian examen de Aplazados, y el SUM indico que podía realizarse todo mayo por otro lado los docentes y alumnos no se conectaban para realizar el Examen y la entrega de notas tambien tardo, Pero este proceso se llevó a cabo gracias cooperación y buena voluntad de los docentes, pero sucedió esto.

Consejo de Facultad Jorge Chávez: Entonces hay tres casos:

- 1.- alumnos que estaban a la espera de sus notas de Examen de Aplazados,
- 2.- Problema de Tutoría por falta de Resolución de Decanato y
- 3.- Alumnos de la Base 2020. Plantear plazo de matrícula para estos alumnos.

La See de CF y Vicedecana Academica L Pró: Al respecto se esta ampliando el plazo para recibir solicitudes de Rectificación de matrícula, Matrícula extemporanea y Matrícula de observados hasta el 02 de junio, dado que la matrícula esta calendarizado del 1 al 4 de junio.

Consejero de Facultad Carlos Yañez: Todo es gestión, la carga lectiva se demora, debía estar organizado, y dar lugar a un proceso de Matrícula. A los profesores como se les responsabiliza por una actividad, dado que perjudique a los alumnos. El Consejo de Facultad es para supervisar, no solo apoyar a los docentes.

Dr. Carlos Navarro Depaz Decano: El ampliar para tomar Examen de Aplazados, claro que ha habido buena voluntad en realizarlo. Podemos pedir una solicitud de Exoneración de Pagos al Rectorado.

Consejero de Facultad Carlos Yañez: Solamente redondeando, ha habido una fecha para dar Examen de Aplazados, pero la prorroga para mas personas que rindieron examen de aplazados, esa amplitud es a destiempo no es una culpa que no han programado para matricularse, este desfase es como un castigo porque tienen que pagar a parte de los pagos que realizarón para dar el Examen de Aplazados, y tambien se debe ser consiente de no perjudicarlos.

Consejero de Facultad Erick Agurto: Los alumnos estan pidiendo ampliar fechas para ingresar solicitud de Rectificación de Matrícula y Matrícula Extemporanea. Y la exoneracion de pago por matrícula extemporanea, tambien considerar la situación de los alumnos por el caso de la pandemia y en otras facultades no hay este cobro, Mi propuesta es Exonerar a los alumnos afectados

Dr. Carlos Navarro Depaz Decano: Elevar al rectorado la decisión que ser tome, pero esta votación debe ser un voto nominal.

Dr. Carlos Navarro Depaz Decano: Llevemos a cabo la votación.

VOTACION : Para la **Aprobación de la propuesta del Decano por el que la decisión de la exoneración de pago se eleve al Rectorado**

- 1.- Dr. Carlos Navarro De Paz a favor
 - 2.- Lic. Carlos Yañez Duran a favor
 - 3.- Ing. Carlos Chavez Herrera a favor
 - 4.- Sr. Erick Agurto Briceño a favor
 - 5.- Lic. Jorge Luis Chávez Soto a favor
 - 6.- Sr. Railyly Angelo Hugo Quispe a favor
 - 7.- Sr. Jafet Puyen Huapaya a favor
- (Aprobado por UNANIMIDAD)

Dr. Carlos Navarro Depaz Decano: Siendo las 17:00 horas del día lunes del 29 de mayo del 2021, se levanta la sesión.

CONSEJEROS ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1. Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz (Presidente)	
2. Lic. Jorge Luis Chávez Soto.	
3.Lic. Carlos Enrique Yañez Duran	
4.Ing. Carlos Chavez Herrera	
Sr. Erick Jhoel Agurto Briceño (Pregrado)	
5 Sr. Jafet Puyen Huapaya(Pregrado)	
6.Sr. Raylly Angelo Hugo Quispe (Pregrado)	

CONSEJEROS INASISTENTES:

1. Sr Rene Aucassi Julian (Posgrado)

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Dra. Luzmila Elisa Pró Concepción (Vicedecana Académica)